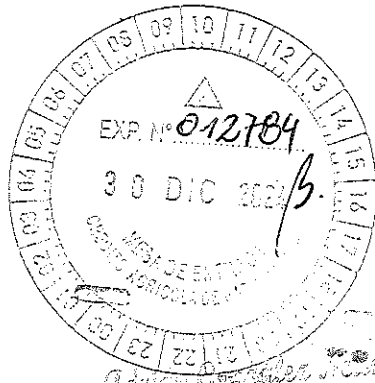




Copy



Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 06/12/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1396/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	SAN LAZARO VALLEMI
LUGAR/LOCALIDAD:	San Lázaro
DEPARTAMENTO:	CONCEPCION

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	1.893.210	19/11/2024 06:00:00	20/11/2024 18:00:00	2	<i>[Signature]</i>

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

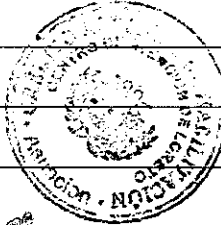
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
028422	19/11/2024 06:00:00	20/11/2024 18:00:00	81.917	93.049	1.132

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISION

DESEMBOLSO Y VISITAS A CLIENTES CON ATRASO



CONTROLADO SUMA
22 ENE 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO

[Signature]
VºBº Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
TESORERIA
23 ENE 2025
RECIBIDO



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 1396

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 18 de noviembre de 2024

VISTO: El expediente N° 10756, de fecha 18 de noviembre de 2024, y compromiso presupuestario N° 2907/2024, y,

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

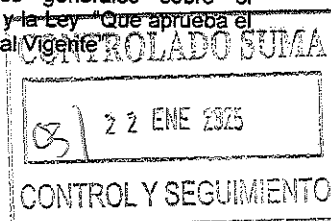
POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE



- Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SAN LÁZARO, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar desembolso de créditos y visita a clientes con atrasos en el pago de sus deudas.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ROSALINO ARCE MARIN	1.652.596	19/11/2024 al 20/11/2024	2.0	270.000	481.322
WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	1.893.210	19/11/2024 al 20/11/2024	2.0	270.000	481.322
TOTAL					962.644

- Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.
- Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.
- Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.
- Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.
- Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.
- Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General



ES COPIA

MOISÉS E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 028422

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-272	N° de orden asign.	309
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003847	Area asig.	CAC LORETO
Conductor autorizado	WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	18/11/2024	Hasta	22/11/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	91917	Fecha de salida	18/11/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	93049	Fecha de regreso	22/11/2024	Hora de vuelta	15:30
Km. estimado recorrido	1500	Km. real recorrido	1132	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTION COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA EN AREA DE INFLUENCIA				
Obs.	OTROS CONDUCTORES ISAIAS QUINTANA, ROSALINO ARCE MARIN				

DUPLICADO



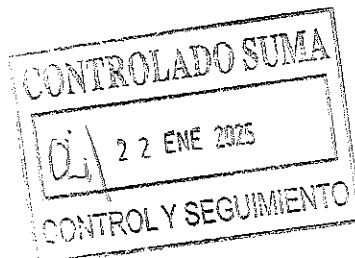
Maria Ilda Cabrera
Jefe de Centro

MARIA ILDA CABRERA DUARTE

Responsable del área al que fue asignado el
automotor

Recibido
12/01/25

Enrique A. Fernández
Credito Agrícola de Habilitación



LOCALIZAPY

haga click derecho sobre los iconos de móviles en el
mapa para visualizar mas opciones.

Google Maps



MAPA No 1

Ulll Capa

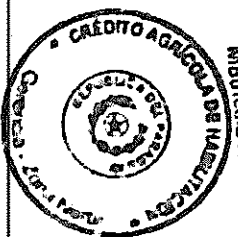
CUENTA: 12300 - MAHINDRA PICK UP

- ☒ Vehículos
- ☒ Seguimiento
- ☒ Selección Actual
- ☒ Historico

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: 109 - MAHINDRA PICK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 68 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 110 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 433km 65m
DESDE: Mar 19 Nov 24 - 01:00:00
HASTA: Mar 20 Nov 24 - 21:10:00

Eventos (44)



Ing. Agr. Civilio Díaz E
Matrícula N° 3203

Google

PANEL VISOR DE EVENTOS PANEL REPORTES

Datos del mapa ©2024 Google Términos | Notificar un problema de Maps

Miscelanea